

“Acá no se habla de esos temas, cada uno mira sus cosas”;

Reflexiones en torno a la violencia social en San Pablo Mirador

Por: Natalia Incio

San Pablo Mirador, ofrece un escenario de mucha desigualdad, chozas de esteras junto a casas de tres pisos, la contraposición de lo árido del paisaje y lo verde de algunos jardines, pero sobre todo el silencio que nos hace dudar si realmente hay gente reunida en las casas; silencio que podemos asociar con una sensación de tensa tranquilidad y con el significado de la palabra Manchay, vocablo quechua que hace referencia al susto, susto que nos hace callar. Este asentamiento humano de la zona alta de Manchay, está formado en su mayoría por familias desplazadas por el conflicto armado interno, provenientes de Ayacucho y Huancavelica. En la zona existe gran precariedad económica y la presencia de instituciones del Estado es mínima. La comunidad se encuentra organizada en una junta vecinal; pero del discurso de sus habitantes se desprende la idea, de que tal organización va perdiendo poder de convocatoria. Se trata pues de una comunidad que aparentemente ha conseguido con esfuerzo el mejoramiento de su infraestructura en detrimento de su tejido social.

Se menciona que este proceso es aparente ya que analizando nuestra experiencia en la comunidad, no podemos sostener que el mejoramiento de las condiciones de vida haya sido el único factor debilitador del tejido social, más bien partimos de la hipótesis de que es la vivencia de los diferentes tipos de violencias lo que ha configurado en San Pablo Mirador un escenario en el que la violencia social se ha internalizado como un habitus¹ que impregna los patrones de comportamiento y pensamiento de los pobladores de la comunidad, volcándolos sobre ellos mismos, fragmentando de esta manera los procesos comunitarios.

Entendemos la violencia social como la confluencia de la violencia estructural, la violencia simbólica y la violencia funcional (Velázquez, 2012), estas situaciones encuadran a su vez relaciones de poder desiguales entre los diferentes actores sociales. La violencia estructural se inscribe en San Pablo Mirador, por la carencia y la exclusión, la carencia económica, pero también la carencia de vínculos afectivos fuertes y estables, historias familiares de abandonos y pérdidas. La exclusión que parte de lo geográfico, para enraizarse en procesos tan complicados como la falta de acceso a servicios básicos o a mecanismos de justicia. Esta violencia estructural ha generado un proceso de desesperanza aprendida a nivel comunitario, la agencia de los habitantes se encuentra mermada al sentir que no hay manera de cambiar la realidad, generando un “adormecimiento” en las iniciativas espontáneas de cambio, permitiendo que situaciones dolorosas o negativas se perpetúen.

Sin embargo, esta desesperanza puede tener un origen mucho más antiguo que el asentamiento de la comunidad en Manchay, concretamente en la época del conflicto armado interno que dejó como secuela la sensación arraigada en el imaginario individual y colectivo de la impunidad y el silencio asociado a ella. Las secuelas de la violencia política han marcado la vida de esta comunidad, ¿cómo podrían confiar en las instituciones del Estado? ¿Cómo creer que una denuncia podrá ser una vía para recibir justicia?

De manera paralela, la violencia simbólica y la violencia funcional se entretajan en la expresión de la violencia contra la mujer, las desigualdades de género han configurado relaciones de poder dominantes desde lo masculino, sin embargo se observa una comunidad en la que la figura masculina aun cuando domina el escenario, no aparece en la cotidianeidad, el padre se encuentra ausente y es la figura materna la que debe asumir el rol de cuidado de los hijos, de la casa e incluso conjugar estas labores con un negocio u ocupación temporal, situación que a la vez produce frustración en las madres, quienes manifiestan sentimiento de culpa por no lograr una buena crianza para sus hijos; lo

¹ Bordieu (1998)

que nuevamente afecta su autoconcepto, fortaleciendo la desesperanza aprendida, en un círculo vicioso. Romper el silencio implica hacer visible una realidad que la comunidad no sabe cómo enfrentar, la ineficacia de los canales de atención gubernamentales de casos de violencia contra la mujer, reproducen nuevamente la impunidad en una comunidad ya cansada de escuchar y vivenciar la violencia: *“En mi caso digamos, yo le denuncié a mi esposo, y amistad arma con quienes he hecho la denuncia y pide como favor que la quite”*. Así, la respuesta comunitaria más aceptada es una salida tolerante de naturaleza mediadora, como ofrecer consejo o apoyo a la víctima (Gracia en Fariña y cols, 2009) lo que incrementa la posibilidad de incidentes de violencia.

La violencia social entonces – de una manera macro integradora – es asumida como un esquema de comportamiento y de estructuración del mundo, es un habitus que mantiene el status quo de las relaciones de dominio, no solo en la realidad tangible, sino de manera mucho más perjudicial en el imaginario colectivo, para desenterrar este habitus es necesario un proceso de desnaturalización que parta desde la concientización de la comunidad re – conociéndose e identificando con claridad los muchos recursos que un observador externo puede señalar, pero que la comunidad aún no logra nombrar.